

ACTA DE LA REUNIÓN CON LOS CENTROS ADSCRITOS UAM
EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD
(EvAU)
COMISIÓN DE MATERIA DE DIBUJO TECNICO

Fecha: 23 de noviembre de 2023

Lugar: Facultad de Ciencias.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Valoración de los resultados de la materia en la convocatoria 2022-2023.
- 2.- Líneas para la elaboración de la prueba 2023-2024.
- 3.- Ruegos y preguntas.

La reunión se inicia a las 17:30 h del día 23 de noviembre de 2023, de manera presencial. Al igual que ocurrió el año pasado, varios docentes habían solicitado que este encuentro se hubiera realizado de manera virtual.

A continuación, se resumen los aspectos más relevantes abordados en esta reunión.

1. Valoración de los resultados de la materia en la convocatoria 2021-2022.

En la Tabla 1 se adjuntan los resultados obtenidos en la asignatura Dibujo Técnico II en el curso académico 2022/2023, cuya calificación media rompe con la tendencia de años anteriores, si bien no deja de ser la asignatura con peores resultados en la EvAU.

Tabla 1. Resultados EvAU Dibujo Técnico II.

Convocatoria	Matric.	Aptos	No Aptos	No pres.	% aptos	Nota media
2016	1140	629	472	39	57,1	5,485
2017	1332	616	614	102	50,1	4,848
2018	1322	756	476	90	61,4	5,296
2019	1284	451	759	74	37,3	4,105
2020	1322	951	263	108	78,34	6,644
2021	1439	695	615	129	53,05	5,077
2022	1353	718	541	94	57,03	5,195
2023	1531	918	500	113	64,74	5,730

En la Figura 1 se recoge la distribución de las calificaciones a partir de los datos aportados por los correctores.

Como reflexión, y teniendo en cuenta que en el formato actual los estudiantes pueden elegir preguntas de ambos repertorios, no parece realista achacar estas pobres calificaciones a la dificultad del examen, más aún, teniendo en cuenta el porcentaje de alumnos con una puntuación superior a 9 (Figura 1).

Esta reflexión no es compartida por parte del profesorado, que responsabilizan a la Comisión de Materia de Dibujo Técnico II de estos resultados y de no hacer nada para mejorar la situación. De manera general plantean reducir el temario o cambiar la ubicación de la prueba. Como todos los años, se les recuerda que el temario viene fijado, en esta ocasión, en el Decreto 64/2022 (BOCM de 26 de Julio) por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato, que la única competencia de la Comisión es la preparación de las pruebas y que su ubicación u otros aspectos organizativos están fuera de su alcance. En todo caso, como se viene haciendo de manera recurrente, se recoge esta petición en el Acta para su valoración por parte de la comisión organizadora de la prueba.

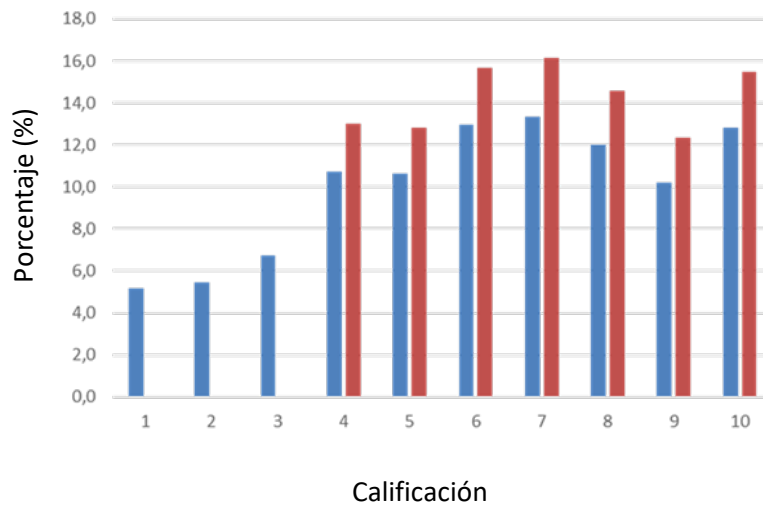


Figura 1. Porcentaje de cada una de las calificaciones obtenidas en la prueba. Los resultados en rojo se obtienen eliminando el porcentaje de calificaciones inferior a 3.

2. Líneas para la elaboración de la prueba 2023-2024

Sobre este aspecto se indica que los criterios para la elaboración de las pruebas de acceso a la universidad en la asignatura de Dibujo Técnico II son los mismos que se implantaron a partir del curso 2019-2020

El examen constará de ocho ejercicios, de entre los cuales cada estudiante deberá responder a cuatro cualesquiera de su elección, de la siguiente forma:

- dos preguntas a elegir indistintamente entre las siguientes: A2, B2, A3, B3.
- dos preguntas a elegir indistintamente entre las siguientes: A1, B1, A4, B4.

Los ejercicios estarán diseñados para evaluar las competencias específicas que figuran en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, y en el Decreto 64/2022 (BOCM de 26 de Julio) por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.

Se les informa que en el caso de que algún estudiante respondiese a más preguntas de cada uno de los grupos (como ya ha ocurrido en varios casos) se corregirían únicamente los dos primeros ejercicios de cada puntuación.

Sobre el temario, se ha ampliado el currículo en lo que se refiere a Sistemas de Representación y se ha recuperado la Perspectiva Cónica y el Sistema de Planos Acotados. La distribución de bloques y pesos para la EvAU 2024 quedaría del siguiente modo:

- 30% (3 puntos): A1, B1. Geometría
- 20% (2 puntos): A2, B2. Sistemas de Representación (*)
- 20% (2 puntos): A3, B3. Sistemas de Representación (*)
- 30% (3 puntos): A4, B4. Documentación gráfica y proyectos


(*) Sistemas de representación podrán versar indistintamente sobre Diédrico, Axonometrías (Perspectiva Axonométrica, Isométrica y Caballera), Perspectiva Cónica y Planos Acotados.

El examen constará, a lo sumo, de uno de los dos nuevos sistemas (en A2, B2, A3 o B3) y se mantendrá la estructura en el resto, es decir uno o dos ejercicios de Diédrico y uno o dos ejercicios de Isométrico/Caballera. La extensión y el nivel de dificultad de los ejercicios propuestos serán similares a los de cursos anteriores.

3. Ruegos y preguntas.

La mayoría de las preguntas se centraron en la normativa de acotación, la elección de ejercicios, y la justificación razonada que se suele solicitar en los ejercicios A1 y B1, aclarándose en la medida de lo posible las dudas planteadas.

La reunión finalizó sobre la 19:00, agradeciendo a los presentes su asistencia y sus aportaciones, y quedando a su disposición para resolver cualquier duda a lo largo del curso.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. A. ...', written over a horizontal line.

Madrid, 20 de diciembre de 2023